

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**LA CONFESIONALIDAD
COMO ALTERNATIVA**

**ORDENADOS
«IN SACRIS»
QUE
DESORDENAN**

(E. Ramirez),
pág. 7



**LA MANIA
DEL
«HUMANISMO»**

(R. Gamba),
pág. 8



**LA TREMENDA
APOSTASIA
DE LOS
«CRISTIANOS
PARA EL
SOCIALISMO»**

(Ijcis),
pág. 9



**EL
ENDEUDAMIENTO
SE «AGGIORNA»**

(J. Ulíbarri),
pág. 16

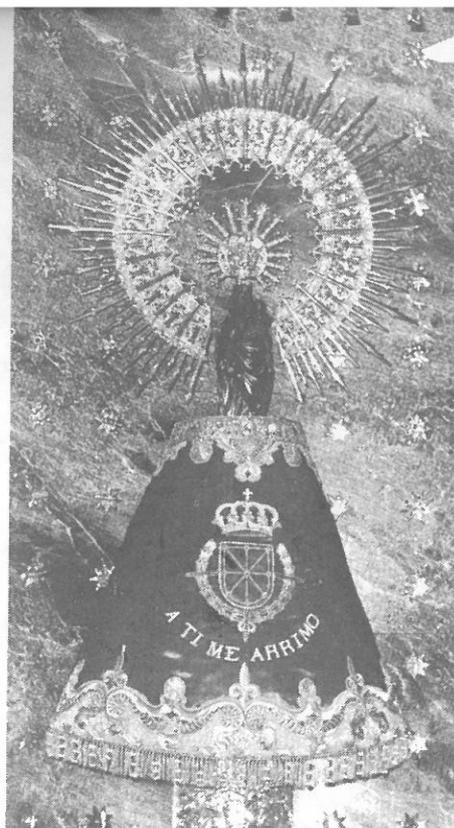
ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



(Foto: Agustín ANTON)

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

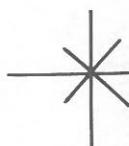
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 23 45 00

Pamplona

LA CONFESIONALIDAD COMO ALTERNATIVA

LA defensa de la vida y la lucha contra el aborto «no es un asunto católico, sino humano; los católicos somos muy sensibles por razones morales, pero debe quedar claro que es algo que afecta a todos los hombres». Con estas palabras se expresaba, y no estaba de más la insistencia, el Cardenal Law, arzobispo de Boston, en el último Consistorio Extraordinario de Cardenales celebrado a primeros del mes de abril en el Vaticano para tratar sobre la Defensa de la Vida. La «hecatombe» del aborto —así lo denunció el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Ratzinger, ya en la primera jornada—, con la interrupción de entre 30 y 40 millones de embarazos al año, a los que añadir las víctimas escondidas de la píldora abortiva y de los otros métodos anticonceptivos, no es asunto exclusivamente católico ni tan siquiera cristiano o privativamente religioso, sino humano, y así lo reconocen cuantos escriben que «la repulsa del aborto voluntario se fundamenta en nociones de derecho natural, ampliamente compatibles desde el agnosticismo o la increencia».

Y no estaba, decimos, ni estará de más tal insistencia clarificadora desde Roma o desde el Comité Episcopal Español para la Defensa de la Vida, mientras desde las mismas páginas diarias declaradamente antipsoe en que estos principios se aceptan, haya algún que otro columnista fijo que arremeta contra los obispos españoles porque recuerden en el reciente documento de las 100 preguntas y respuestas tal doctrina, justo en vísperas de unas elecciones que, por municipales y no de ética colectiva, no pueden afectar al aborto en sus consecuencias legislativas. Como si con ello faltasen los líderes religiosos de nuestra patria a una neutralidad no sólo política, sino doctrinal, que nunca debió aceptar la Iglesia antes en ni después de unos comicios.

Contra todos aquellos predicadores de una mudez o asepsia informativa que siempre, mira por dónde, favorece en el resultado electoral a los adversarios de la fe y de la moralidad cristiana, los pastores conscientes y celosos del tesoro de su fe no tienen que excusar ante nadie la oportunidad en la aparición de éste ni de otros documentos, cuando los ciudadanos hijos más fieles les felicitamos de que precisamente no haya sido proporcionado tal elemento de juicio en el momento caliente de tener que formar conciencia católica sobre la dirección de nuestro voto. Al recomendar a los católicos que voten a aquellas opciones políticas cuyas posiciones en relación con el «aberrante crimen» del aborto «se acerquen más» a la postura de la Iglesia, y señalar que los católicos que incurran en el aborto quedarán «ipso facto» excomulgados, «sin necesidad de que ninguna autoridad de la Iglesia lo declare para su caso concreto», los obispos españoles no hacen otra cosa que pedir a sus fieles la disciplina más elemental de sufragio que un partido cualquiera exige a sus parlamentarios o afiliados.

Lástima que estas clarificaciones episcopales con dirección de voto lleguen con tantos años de retraso, tras aquel



Num. 211

1 mayo 1991

Año X

ORDENADOS
«IN SACRIS»
QUE
DESORDENAN
(E. Ramírez)
pág. 7



LA MANIA
DEL
«HUMANISMO»
(R. Gamboa)
pág. 8



LA TREMENDA
APOSTASIA
DE LOS
«CRISTIANOS
PARA EL
SOCIALISMO»
(D. García)
pág. 9



EL
ENDEUDAMIENTO
SE «AGGIORNA»
(J. Urbarrón)
pág. 16

RAFAEL, Virgen del Pez

de 1982 en que, en titulares de la propia prensa diaria de la Editorial Católica, el Obispo Presidente a la sazón de la Conferencia Episcopal Española, Monseñor Díaz Merchán, afirmaba con toda rotundidad que «votar al PSOE no es votar aborto». Lástima que, consumada la pérdida del liderazgo moral por nuestros Maestros en la fe en 1978, en una España hasta entonces mil cuatrocientos años confesionalmente católica, cualquier ministrilla confesa de propio aborto se atreva a decir —y no le falte mucho de razón, llegados a la desorientación, inconsecuencia y contestación intraeclesial hoy existente— que con su actitud los obispos van a «excomulgar a medio mundo».

Se lamentaba hace unos días el actual Presidente de la Conferencia Episcopal, Cardenal Suquía, del «progresivo deterioro» de los valores morales y religiosos en la sociedad española —que los obispos expusieron ampliamente en el documento «La verdad os hará libres», sobre la moralidad pública—, y afirmaba que este deterioro sólo podrá ser frenado si se incorporan a la enseñanza los valores cristianos, los cuales «no aparecen o están poco resaltados en la actual reforma del sistema educativo».

A estas lamentaciones sobre el aborto y la enseñanza socialistas, parecen ir queriendo poner remedio vergonzosamente —sin partidos confesionales— y con tanto retraso nuestros obispos con la dirección de voto hacia alternativas políticas más cristianas. Aunque laicamente lo desmientan, si quieren salvar la vida, la educación, la moralidad y la fe católica de España, tendrán que dejarse de una vez de respetos humanos y aceptar la necesidad de ir recuperando no sólo en partidos, sino en Estado, el tesoro histórico perdido de nuestra gloriosa confesionalidad.

8 de mayo del 589:

III CONCILIO DE TOLEDO

Proclamación de la CONVERSION DE RECAREDO
(Abjuración del arrianismo)

Día 10: Proclamación del ESTADO CONFESIONAL

XIV SIGLOS de UNIDAD CATOLICA

Santa María, Madre de Dios,
Reina de España

PROPAGANDAS HOMOSEXUALES

Madrid. Corresponsal.—Como la Segunda República, la nueva democracia muestra su amor a los homosexuales y les permite amplias manifestaciones públicas y escandalosas. En Madrid, en lo que va de año, y sin dedicación al tema, solamente con no ir por la calle con los ojos cerrados, hemos visto cuatro empapeladas de propaganda homosexual.

En febrero, un cartel anunciando un nutrido programa del Carnaval Gay en una discoteca, con una gran foto de un hombre totalmente desnudo. En marzo, otra discoteca «gay» ha empapelado las principales calles de la capital, por donde discurre la población flotante que luego lo cuenta en provincias, con unos llamativos pasquines amarillos que detallan sus «más atrevidos espectáculos gay». Pocos días después, nueva empapelada con numerosos y grandes pasquines negros y rosas del «Colectivo Gai de Madrid»; anuncian el número de un «teléfono de información Gai» que señalará «lugares de encuentro», etcétera. A los pocos días, cuarto pasquín: la foto de un joven desnudo haciendo propaganda de los preservativos; está suscrito por el «Colectivo Gai

de Madrid» y el «Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid». En los primeros días de abril, mientras estábamos en El Escorial, otra gran empapelada por la Gran Vía y alrededores. El «Colectivo Gai de Madrid» anuncia una gran fiesta conmemorativa de su quinto aniversario en una discoteca, y van tres, mediante una gran fotografía de un joven desnudo de cuerpo entero ayudando con su mano a exhibir sus órganos genitales.

Miles y miles de personas han desfilado ante estos carteles sin romperlos a las primeras de cambio. Ninguno tiene el preceptivo pie de imprenta. Muchos miles de esos miles son católicos y pertenecen a organizaciones católicas. Pero en ellas les van mentalizando con los Derechos del Hombre (derechos a las libertades de perdición), la libertad de cultos, las francachelas con el Dalai Lama y la democracia, que es la libertad para el mal, y acaban familiarizándose con los gay, si bien todavía les queda un instinto de protesta en voz baja. De no aparecer factores nuevos, de seguir así, día llegará en que la «experiencia» homosexual se haga obligatoria; y procuraré emigrar antes de que sea tarde.

«APARICIONES, VIDENTES Y VISIONARIOS»

VOCACION DE PROFETA

Libro único en el mundo, el más completo. Última palabra eclesial sobre MIL LUGARES DE APARICIONES hoy estudiados en Roma (S. C. D. Fe, sección IV).

— **Autor:** Rvdo. D. Juan CORBELLA MARGALEF. Apartado 23.133. Barcelona.

— **Ediciones EITOVISA:** Apartado 23.180. Barcelona.

— **DESCUENTOS del 40 % citando a «S. P.»**. Y del 50 % pidiendo alguno de los restantes volúmenes de la «ENCICLOPEDIA PENITENCIAL Y DE LA VOCACION», del mismo autor; es el volumen VII. O del volumen VIII, en prensa: «EL AMO DEL MUNDO EN GUERRA» (VOCACION PACIFICADORA. LOS SUEÑOS DE DON BOSCO).



siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual
SP' 1991

- Normal _____ 3.600 ptas.
- De favor _____ 3.000 ptas.
- De compensación _____ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Con SP' 91, 3-XII-90, pág. 7)

PUEBLO DE DIOS, PERO NO DEMOCRACIA

Una de las señas de identidad del progreso mal entendido que tantos trastornos está produciendo a la Iglesia es la demanda de ver el aparato visible del Cuerpo Místico de Cristo funcionar conforme a principios tomados del orden mundano, es decir, ajenos a lo eclesial, y más concretamente con zafio mimetismo político, según los principios de la llamada democracia. Traducido a hechos concretos, se trataría de hacer protagonista al pueblo fiel, que se daría «a sí mismo» sus representantes, sacerdotes y autoridades, fijando su propio rumbo como Comunidad.

No faltan los intentos de conferir fundamento teológico a estas reivindicaciones de moda, sobre todo ante la frustración que les produce la inviabilidad del sacerdocio femenino y el mantenimiento del celibato. Pero una reflexión elemental echa por tierra tan artificiosa argumentación. Sus razones están tan rebuscadas, los textos tan manipulados y las interpretaciones tan forzadas que su propio armatoste revienta como un corsé viejo y deshilado.

Partir de verdades no es garantía de rendir viaje en disparates y majaderías. Efectivamente, verdad es que la Iglesia entera es depositaria de la Revelación y que todo el pueblo fiel participa del sacerdocio universal de Cristo. Hasta ahí, todo correcto; esto es verdad, pero no toda la verdad, porque el mismo Dios que tuvo a bien por Cristo poner a su pueblo entero como beneficiario de su Revelación y redención, igualmente separó y escogió sólo a unos cuantos como administradores del patrimonio de todos.

En el mismo sentido, el mismo Dios que inaugura en Cristo un pueblo de estirpe sacerdotal, espiga y elige a algunos de sus miembros en orden a concretar esa función sacerdotal, capacitándolos para verificar en sus personas el poder sacerdotal de la Iglesia entera, potestad y ejercicio también competentes al laico pero nunca de forma individual, sino de forma orgánica junto con toda la comunidad, y precisamente a través del ministerio de esos escogidos. Para mayor abundancia, los escogidos reciben, junto con el poder de realizar el culto eucarístico y el perdón de los pecados, el encargo de la «triple misión» de la teología clásica: enseñar, gobernar y santificar a la Iglesia entera.

Esto es lo único que tiene que quedar claro: que el pueblo es el beneficio de la triple misión, aunque los depositarios de tal encomendación divina son exclusivamente los elegidos ordenados. Por tanto, el pueblo de Dios no puede entregar, confiar ni transmitir algo que no tiene, porque sólo está en sus manos por expreso deseo de Cristo de lo que llamamos la jerarquía. De esta suerte, cuando afirmamos que la Iglesia es jerárquica, en modo alguno se entiende que tenga que ser autoritaria o dictatorial, conceptos tan extraeclesiales y mundanos como el de democracia o liberal. Injertada en el mundo e integrada por hombres, la Iglesia no deja de ser un misterio, una realidad que no procede de este mundo y por tanto exenta de los principios de general aplicación en este mundo.

El Evangelio no recoge unos supuestos comienzos entre los seguidores de Jesús para elegir a los apóstoles; ni tampoco ellos pasaron luego por la urna para conferir la primacía a Pedro. Los Doce son fruto directo de una elección personal de Jesucristo, como también lo es la entrega a uno de ellos de la primacía. Y esto hay que remarcarlo, porque con frecuencia se olvida que la institución del colegio apostólico es anterior cronológica y estructuralmente respecto a la institución del

papado. A ellos, encabezados por Pedro, queda encomendada la triple misión de enseñanza, gobierno y santificación, y no al pueblo fiel.

Cubierta la ausencia física de Jesús por la fuerza del Espíritu, es la propia jerarquía la que provee la forma de desarrollar y transmitir esa potestad, siendo los pastores los que por separado escogen a sus ayudantes los presbíteros y juntos colegiadamente al que será primado sobre todos ellos, quien al mismo tiempo será el que confiera la potestad a otros nuevos pastores. No hay que andarse con rodeos y reconocer que la jerarquía procura poner en su sitio la participación del pueblo. Y no es por encastillarse en un poder que no es tal, sino servicio o ministerio, sino por la imposibilidad de descargarse de una responsabilidad exclusiva ni siquiera bajo el romántico pretexto de hacer participe al pueblo. El gravísimo mandato del Señor que pende sobre la jerarquía ordenada se refiere a estar al servicio de la comunidad, pero no a sus órdenes.

No es el pueblo, sino Cristo, el que escoge por nosotros, para nosotros y en nuestro lugar a nuestros pastores. Y conviene que sea así para que triunfe la Sabiduría y la Providencia, incluso ante los casos concretos de prelados que lo son todo menos bendición del cielo para los suyos.

Seguramente, la cosa estaría menos clara si se tratara tan sólo de la función de Gobierno. Pero la misión es triple y no se puede separar de la tarea de enseñar y santificar. En esta última, la diferencia entre la jerarquía ordenada y el pueblo-sacerdote es insalvable, en virtud de la potestad ministerial de realizar el sacrificio eucarístico y perdonar los pecados. Tales menesteres son la médula y razón última de la Iglesia. Estas capacidades y poderes sobrenaturales y misteriosos no pueden entregarlos los hombres sino sólo Dios.

Lo dicho: no queremos democracia en la Iglesia. Desde pequeños nos han enseñado a conformar y ajustar nuestra voluntad a la de Jesucristo, rezamos para que se haga Su Voluntad y no la voluntad popular, que además de estar vetada en la Iglesia, es más que discutible —véanse los últimos escándalos— en el ámbito civil.

Gonzalo RUIZ
(Cáceres)



En la imagen, la madre de la joven asesinada se abraza al féretro de su hija. («ABC», 18-4-91)

¿NEGOCIAR CON ASESINOS?

La banda criminal ETA, a través de su órgano de expresión el diario «Egin», ha querido «justificar» el asesinato de Coro Villamudria, perpetrado el pasado día 15 en San Sebastián, por el hecho de que quería ingresar en la Policía.

A través de un comunicado redactado en vascuence, los pistoleros de ETA acusan al padre de Coro, el policía Jesús Villamudria, de utilizar a sus hijos como «escudos» ante posibles atentados.

En su esfuerzo por desmentir los contactos gubernamentales con ETA, el ministro del Interior, José Luis Corcuera, ha llegado a decir: «No habrá negociación con ETA porque tiene que dejar de matar».

«Una curiosa frase —comenta L. Contreras— que no parece descartar diálogos futuros. A “sensu contrario” admite esta interpretación: Habrá negociación con ETA cuando deje de matar. Ahora bien, no por dejar de matar se deja de ser asesino.»

En Los Arcos (Navarra), ETA siguió el 25 de abril negociando...

UNA OPORTUNIDAD HISTORICA PERDIDA

«El V Centenario era la gran ocasión de España ante Iberoamérica y el mundo para restablecer la verdad histórica y para hacer de la conmemoración del Descubrimiento de América la gran plataforma cultural y política de nuestra nación hacia el futuro. Pero el dinero de todos los españoles lo ha empleado el Gobierno, a través de la gestión de Luis Yáñez al frente de la Comisión Nacional del V Centenario y de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, en el gran pesebre del PSOE; en asilo de socialistas sin trabajo; en refugio de dirigentes desplazados; en oficina de prebendas para intelectuales y artistas a los que había que taponar la boca; en uno de los despilfarros mayores que recuerda la moderna historia española; en una gran agencia de viajes sin otros objetivos que el turismo suntuoso para unos cuantos privilegiados; en suculenta empresa para organizar banquetes, cócteles y festejos; en la miserable actitud de pedir perdón para la gran

hazaña que supuso el descubrimiento y evangelización de América; en la multiplicación de una burocracia sin límites para enchufar a amiguetes, simpatizantes y parientes; en escándalo permanente para propios y extraños. Hay también aspectos positivos en la gestión de Yáñez, pero casi nada serio se ha hecho en ocho años de gran oportunidad histórica perdida en un puesto clave para la imagen de España. El 92 se salvará gracias a la Olimpiada, a la Exposición de Sevilla y a la capitalidad cultural de Madrid. El desastre de Yáñez no tiene paliativos, pero el pesebre creado ha sido de tal calibre que el presidente del Gobierno no se ha atrevido a confiar la Comisión del V Centenario a un hombre serio como Inocencio Arias y la reserva para que regrese a ella Luis Yáñez. La oposición de izquierda y derecha debería estar pidiendo a gritos una investigación y una auditoría sobre la gestión del político ahora cuestionado.»

«ABC», 14-4-91



TRES MUJERES PROABORTISTAS

De inmediato y públicamente, tres mujeres han reaccionado ante el documento episcopal sobre el aborto. Las tres lo han hecho de un modo negativo, desmesurado y a la vez injusto.

1.—La ministra Matilde Fernández afirmó que con su actitud los obispos «van a excomulgar a medio mundo». A esta buena señora habría que aplicarle lo del refrán castellano: «Piensa el ladrón...». El hecho de que ella haya manifestado públicamente que abortó en Londres no le da pie para pensar que «medio mundo» es como ella. Gracias a Dios, todavía queda en el mundo, en España y en nuestra sociedad más gente con dignidad que la que ella se imagina.

2.—La reacción de Cristina Almeida ha sido la esperada, dada su postura e ideología de sobra conocidas por todos. Según ella, el llamar los obispos a los médicos a la objeción de conciencia «es condenar a las mujeres al aborto clandestino, al perejil y a las agujas de hacer punto». Se le olvidó añadir que el abortar es también **CONDENAR A MILLARES DE SERES INOCENTES E INDEFENSOS A LA PRIVACION DE LA VIDA A LA QUE TIE-**

NEN COMO ELLA PLENO DERECHO.

3.—La reacción más desconcertante por lo dura, descalificadora y atrevida ha sido: la de Margarita Pinto, «teóloga católica» (! ¿?). Esta señora critica el documento episcopal como **intrusión de célibes en el asunto**. Ha dicho textualmente que no entiende que, «cuando está acabando el siglo XX, un grupo de varones célibes sigan decidiendo sobre cuestiones que atañen únicamente a la mujer». «Estas declaraciones no son dogmas, son cuestiones abiertas al debate.» Se queda uno perplejo ante el **magisterio contundente** de esta teóloga, enmendando la página a los obispos. A mí me parece que la única **INTRUSION** es la suya, por meterse en «camisa de once varas» y descalificar a los pastores de la Iglesia, que son los que tienen el deber y obligación de predicar y orientar a sus fieles en la sana doctrina de toda la vida. Ella es la que desorienta y confunde a la gente sencilla con sus atrevidas declaraciones. Pienso que alguien dentro de la Iglesia a la que ella pertenece la tendrá que llamar al orden a esta buena señora.

Miguel RIVILLA
SAN MARTIN
Alcorcón (Madrid)

DECLARACION DE LA RENTA Y OBJECION FISCAL

El Sr. Arzobispo de Pamplona, Mons. José María Cirarda, ha escrito una carta pastoral con motivo de la apertura en Navarra del plazo para presentar las declaraciones de la renta en la que, además de solicitar la crucecita del contribuyente en la casilla que da orden de destinar parte de nuestros impuestos a la Iglesia, nos ha dicho que «el pago de los impuestos es una obligación moral para todos los ciudadanos y el no hacerlo sería un pecado grave o leve, según sea nuestra negación a colaborar con los intereses generales» (1).

Por mi parte, debo confesar que no lo veo tan claro como mi arzobispo, aunque admito que esas mismas enseñanzas nos las enseñaba el profesor en mis tiempos de estudiante de EGB durante las clases de FEN (Formación del Espíritu Nacional); claro que... ¡eran otros tiempos!

El dinero que aporta el estado (léase también Gobierno de Navarra) el ciudadano de a pie sirve en los actuales momentos para que el Gobierno, lejos de ayudar económicamente a to-

dos los centros de enseñanza por igual, subvencione mayoritariamente a los colegios laicos, negando así toda ayuda desinteresada a los centros católicos. Ese mismo dinero, en lugar de ser empleado en una política positiva a favor de la vida, es utilizado para orquestar campañas a favor del uso del preservativo y del aborto. Igualmente, los abortos realizados en España se pagan con el dinero que tú, ciudadano católico, pagas al Estado, y supongo que aquí monseñor Cirarda también pone su granito.

Desde nuestra conciencia cristiana creo que es difícil entender las palabras de nuestro Arzobispo, salvo que las situemos dentro de un contexto de servilismo político, o por la parte que le corresponde en la asignación tributaria.

Ha llegado el momento de arrebatar a la izquierda política la bandera de la objeción de conciencia, y de la mano de ésta vendrá la objeción fiscal.

Fernando H.

(1) «Diario de Navarra», 20 de abril de 1991.

RAICES DE CATOLICIDAD Y GRANDEZA

Que la historia de España está fuertemente empapada de catolicismo resulta evidente. Las escuelas de pintura andaluza y castellana, los autos sacramentales, la música, la imagerie así lo atestiguan. Con sobrada razón afirmaba Menéndez y Pelayo: «La religión católica fue nuestro principio unitivo y el alma de nuestra cultura, de nuestras empresas militares y de la elevada moral y sabia filosofía de nuestro pueblo».

Hoy las estadísticas confirman que España sigue siendo católica. Según un sondeo realizado en diciembre del pasado año por el Centro de Investigaciones de la Realidad Social, el 80 % de los encuestados se muestra favorable al bautizo de sus hijos y a que reciban la comunión; más de dos tercios afirman que si tuvieran que casarse lo harían por la Iglesia, y también más de dos tercios quieren que sus hijos se casen por la Iglesia; las tres cuartas partes desearían llegado el momento recibir la extremaunción.

España sigue siendo católica,

pero urge revitalizar la fe en la familia y en la escuela. Y esto no sólo por afán apostólico, sino también por patriotismo, porque nuestra historia nos dice que las crisis de moral religiosa han coincidido con las crisis de moral cívica. Nos urge encontrar nuestras raíces de catolicidad y de grandeza. Una catolicidad que arranca del tercer Concilio de Toledo, el año 589, y una grandeza que tiene su mayor esplendor con el descubrimiento del Nuevo Mundo el año 1492.

Juan Pablo II en Santiago de Compostela, el 9 de noviembre de 1982, señaló a Europa el rumbo a seguir: «Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes».

Palabras a Europa aplicables a nuestra España.

Francisco SANCHEZ
DE MUNIAIN
(Gijón)

Una ley santificadora: EL TRABAJO

(1 de mayo: San José, obrero)

El trabajo es una ley universal que pesa sobre la humanidad, y es una ley penal impuesta por Dios como castigo del primer pecado: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan todos los días de tu vida...» (Génesis 3,15).

El trabajo es también una ley santificadora y preservadora del mal, pues si el trabajo no nos ocupa, nos ocurrirá la ociosidad, origen de todos los vicios. Dice la Sagrada Escritura: «No hay para el hombre nada mejor que gozar de su trabajo; ésta es la porción que le pertenece» (Eclesiastés 3,22).

El trabajo honrado es agradable a Dios y puede ser un gran medio de santificación. Solamente el pecado mortal (la prolongada ociosidad es pecado mortal) destruye la santidad, porque sólo el pecado mortal priva el alma de la gracia.

Trabajar por Dios, descansar por Dios y servir por Dios es lo único que da valor a las cosas. ¡Felices los que saben este secreto y lo practican!, que es muy cierto que por los caminos de la pura razón llegamos a la conclusión sólida de la existencia del Ser Supremo, el Señor Grande y digno de toda alabanza (Salmo 145,3).

Antonio SANCHEZ-FORTUN (Madrid)

ORDENADOS «IN SACRIS» QUE DESORDENAN

Así en el Estado como en la Iglesia, los ordenadores desordenados y desordenantes, es decir, las autoridades subalternas que no respetan la voluntad de Dios que se revela por unos cauces conocidos, están introduciendo entre nosotros, más o menos subrepticia o intencionadamente, el desorden, la arbitrariedad, la inmoralidad. Por lo que toca a la Iglesia, de día en día, avanza el número de los que incumplen descaradamente la doctrina, los preceptos y los cánones del Códex vigente, debido al llamado «espíritu conciliar», es decir, al espíritu de los adictos al libre examen protestante, al librepensamiento de la Modernidad y al racionalismo de los libertinos y de los modernistas. Un ejemplo entre muchos que podría relatar:

En mi parroquia de Madrid se nos invita a un «acto penitencial», el Jueves Santo, en el que, luego de rezar preces muy discutibles y que un católico, libremente, puede recusar, así como un «salmo responsorial» falsificado, nos administran una absolución colectiva, en la que se incumplen los requisitos y advertencias establecidas en el Código de Derecho Canónico. (Cánones 960 al 964), en la instrucción pastoral colectiva española «Dejaos reconciliar con Dios» (párrafos 62 y ss.), en la encíclica de Juan Pablo II «Reconciliatio et penitentia» (párrafos 32 y 33) y en las palabras a la mesa redonda pronunciadas el 3-2-1984 por el Cardenal Suquía en la basílica de San Miguel, organizada por el Ateneo de Teología.

Coinciden los susodichos documentos del Magisterio auténtico al establecer que «la confesión individual e

íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario con el que un fiel consciente de que está en pecado grave se reconcilia con Dios y con la Iglesia. No puede darse la absolución a varios penitentes a la vez sin previa confesión individual y con carácter general, a no ser que amenace un peligro de muerte o cuando haya una necesidad grave», no simplemente «cuando no se puede disponer de confesores, a causa sólo de una gran concurrencia de penitentes». Así y todo, los penitentes que reciban, contritos, una absolución general, deben ser advertidos de que quedan obligados a hacer cuanto antes la confesión individual debida, como si no hubieran recibido la colectiva, y que no podrán recibir otra absolución colectiva sin haber efectuado la individual correspondiente a la anterior absolución colectiva. Estas disposiciones canónicas se han convertido exclusivamente en que los «penitentes» son advertidos de que pueden «hablar» (no confesarse individualmente) con alguno de los cinco sacerdotes asistentes, que se sientan en algún lugar del templo, no en confesionarios, como está mandado. El fiel católico se pregunta: ¿Es válida una absolución colectiva en la que se incumple lo preceptuado? Y si, de todos modos, es menester hacer la confesión y absolución individual, ¿de qué sirve la absolución colectiva —salvo en caso de peligro de muerte— sino para corromper el sacramento de la penitencia y relajar la Ley eclesiástica? Decididamente necesitamos papas, obispos y sacerdotes disciplinados.

Eulogio RAMIREZ

MI PROTESTA POR EL DESPLAZAMIENTO DE LA FIESTA DEL CORPUS A DOMINGO

Madrid, 18-III-91.
Eminentísimo Sr. Cardenal.
Toledo.

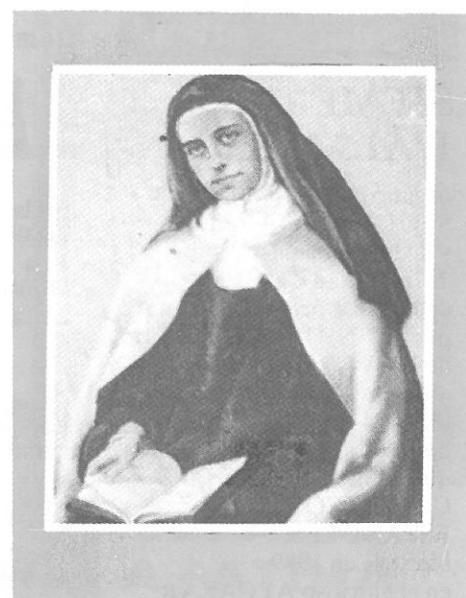
Guardando los debidos respetos a la dignidad que representa, siento la obligación como católico y español de manifestarle mi protesta por el desplazamiento de la fiesta del Corpus al Domingo. Pierde su carácter peculiar y tradicional, queda subsumida dentro de la Misa Dominical, se ve privada del relieve que le era propio, pasa desapercibida ante la sensibilidad popular, es desarraigada de su contorno característico, rompe una tradición de siglos por complacer la arbitrariedad de un Gobierno laico y ateo y supone, en definitiva, una claudicación

más de esta Iglesia progresista que tan poco se parece a la auténtica Iglesia de Cristo. Es un paso más en el camino que lleva hacia la desaparición del sentido cristiano social, hacia la paganización de la sociedad española, hacia la descristianización del pueblo llano y sencillo, hacia la Iglesia de las catacumbas. La responsabilidad de todo ello recae principalmente sobre la Jerarquía.

Atentamente le saluda,

Julián GIL DE SAGREDO

P. D.—Remití esta carta al Cardenal. Le adjunto copia para el Buzón de «P'Alante» si lo cree oportuno.



MADRE MARAVILLAS DE JESÚS
Centenario nacimiento 4 noviembre 1891-1991

NO HAY TAL RETO de los CARMELITAS

El provincial de los carmelitas de Burgos, padre Tomás Álvarez, envía una atenta carta en la que hace las siguientes puntualizaciones a una información aparecida en ABC el pasado domingo sobre el nuevo general de su Orden, Camilo Maccise: «Es cierto que el padre Maccise ha escrito excelentes trabajos sobre la teología de la liberación, pero mucho más que tal «teólogo de la liberación» es un profesor de Sagrada Escritura y un teólogo de espiritualidad. Por otro lado, el padre Maccise no intervino en la elaboración del proyecto de catequesis que no fue aprobado por la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

Y, por fin, es falso que la elección del padre Maccise haya tenido función de «reto a la Santa Sede». Ni el hecho de la elección ni las presuntas intenciones de los electores tienen el más mínimo viso de reto. El padre Camilo ha sido superior provincial de los carmelitas de Méjico, ha sido visitador general de la Orden; durante un reciente sexenio ha sido miembro del Consejo General de la Orden al lado del padre Sainz de Baranda, superior general castrense. Atribuir a la Orden de carmelitas la intención de un reto frontal a la Santa Sede, además de constituir una injuria gratuita, es desconocer a fondo la tradición espiritual del Carmelo Teresiano y el sentido eclesial de los carmelitas de hoy.» (25-4-91).

En ABC de 21-4-91 se escribía: «La decisión de los Carmelitas de elegirle general constituye un reto a la Santa Sede. Hay que recordar el malestar existente entre los Carmelitas Descalzos, por la reciente aprobación de una regla especial para las monjas de la madre Maravillas. Esta elección podría ser una respuesta a Roma.»

Suscríbete a

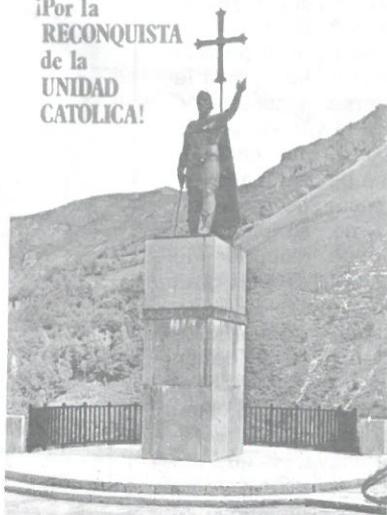
SIEMPRE
P'ALANTE,

órgano de la UNION
SEGLAR de NAVARRA
y de la Reconquista
de la Unidad Católica
de España, organizador
por la UNION SEGLAR
de NAVARRA, seguirá
alentando en vosotros,
lectores, el VOTO
de UNIDAD CATOLICA
que, como SEGLARES
CATOLICOS
ESPAÑOLES,
hicisteis en 1989
en el glorioso ALCAZAR
de TOLEDO
y renovasteis en 1991
en el MONASTERIO
de EL ESCORIAL.

siempre

p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡Por la
RECONQUISTA
de la
UNIDAD
CATOLICA!



SP'ESTA
AL DIA

17.000
PÁG. 17

RENOVAMOS
EL JURAMENTO
de TOLEDO

12.000
PÁG. 17

POR LA
IGLESIA,
SIEMPRE
P'ALANTE

12.000
PÁG. 17

EL
APOSTOLADO
de la
PRENSA

18.000
PÁG. 17

Núm. 200

DESDE MI RINCON

VERDADES TERGIVERSADAS

*La última guerra civil,
o sea, «nuestra Cruzada»,
fue, y lo aclarará la Historia
porque ahora está disfrazada
la verdad con subterfugios,
una guerra necesaria;
es decir, un mal menor
para exterminar la plaga
de una espuria oligarquía
y ficticia democracia
pletórica de malvados
que, entre su labor nefasta,
se cita un crimen de Estado,
su más feroz salvajada.*

*Antes, Largo Caballero,
don Niceto, Miguel Miura,
Prieto, Casares Quiroga,
Alborno, la Pasionaria
y otros muchos que me callo
por no hacer su lista larga,
al Rey don Alfonso Trece
lo expulsaron de la Patria.*

*Después perdieron la guerra,
y ya, en plena desbandada,
tras desvalijar los Bancos
y sustraer las alhajas
que el pueblo en sus cajas fuertes,
confiado, depositara,
con el rabo entre las piernas,
salieron todos de naja.
Unos se fueron a Méjico
y otros a la dulce Francia,
para vivir de las rentas
mientras su exilio durara.*

*Y FRANCO, ya victorioso,
puso la Nación en marcha
a fuerza de sacrificios,
tesón y perseverancia.
Cerca de cuarenta años
la rigió con eficacia
y, lo que es más importante,
preparó el trono al Monarca,
colmándole de atenciones*

*para que, cuando reinara
ya, «por la gracia de Dios»,
lo hiciera «como Dios manda».*

*Pero el Diario «ABC»
piensa que estamos en Babia
o que tenemos los ojos
cubiertos de telarañas,
pues él, que en aquellos días
tanto aquí se destacaba
como acérrimo franquista,
ahora, por arte de magia,
trata de hacernos creer,
por lo mucho que se ensaña
con la anterior «Dictadura»,
a la que antes elogiaba,
que nuestra actual Monarquía,
tan querida y añorada
por él en aquellos tiempos
de la era republicana,
la trajeron don Adolfo,
don Felipe y sus comparsas,
siendo «ABC» un testaferrero.*

*Pero, en fin, los tiempos cambian
como cambian de chaquetas
sin estar apolilladas
quienes pretenden seguir
chupando así de la vaca.*

*Y como ese Rotativo
no piensa que si mañana,
por causa de la política,
nuestra situación cambiara,
toda esa chusma indecente
volvería a las andadas,
yo quiero desengañarle,
pues la cosa está muy clara
y hay que expresarla sin miedo:*

*La Monarquía, en ESPAÑA,
la trajo Francisco FRANCO,
un general con agallas
que hoy quizá esté arrepentido
de no haber dado en la diana,
ya que esta vez le salió
el tiro por la culata.*

Dr. CASO



LA MANIA DEL «HUMANISMO»

El Renacimiento se conoce como época del humanismo no sólo por el mayor cultivo de las humanidades clásicas, sino porque en él se produjo un primer apartamiento de la teología y del teocentrismo para volver la atención hacia los gustos e intereses puramente humanos.

Con mayor razón habría podido calificarse de humanismo al movimiento ideológico y político que nació de la Ilustración y la Revolución Francesa, que adoró públicamente a la diosa Razón. A partir de la Convención se pretendió «constituir» la sociedad sobre la voluntad humana mediante un «pacto social» o Constitución, después de haber decapitado a Dios en la figura del Rey y de gran parte del clero.

El marxismo, por su parte, ha reivindicado la condición de «humanismo» por boca de sus principios teóricos. Sartre también escribió un opúsculo famoso titulado «El existencialismo es un humanismo». Y Maritain —el democristiano— ideó una teoría a la que llamaría «humanismo integral».

A partir del Concilio, en fin, se establece entre los católicos «aggiornados» el hábito de no llamarse católicos ni aun cristianos, sino «partidarios de un humanismo cristiano» o «de inspiración cristiana».

El que un mismo calificativo —el de «humanista»— se haya aplicado a cosas y doctrinas tan diversas y aun opuestas puede hacernos sospechar que no significa nada, que se trata de un término vacío o plurivalente. Y, en efecto, ¿quién que sea humano podría declararse no-humanista o antihumanista? Sólo un desertor de la vida, un suicida o un nihilista absoluto. Ya lo dijo en términos lapidarios el poeta Terencio: *humanus sum et humani nihil a me alienum puto* (soy humano y nada humano estimo ajeno a mí).

¿Queda, sin embargo, algún resto de sentido en ese término «humanismo» que pueda justificar su aplicación a realidades tan diversas? Probablemente su significado —más o menos consciente en quienes lo usan— es la tendencia antropocentrista consistente en poner al Hombre en el lugar de Dios y alcanzar así una explicación agnóstica del Universo. O, tal vez, la profetizada idolatría de los últimos tiempos en la que el hombre se adorará a sí mismo.

Es lo que tienen en común el Renacimiento, la Revolución, el Marxismo y el Existencialismo. Es también lo que inverosíblemente ha penetrado en la Iglesia con los nombres de progresismo y de ecumenismo católicos.

Rafael GAMBRA

Sois bastantes los lectores que en las últimas fechas os habéis dirigido a nuestra Redacción haciéndonos notar ERRATAS de imprenta en determinadas páginas o artículos de nuestra revista, que nosotros somos los primeros en lamentar.

A este propósito, y en descargo de nuestra responsabilidad, os queremos hacer notar que de

LA TREMENDA APOSTASIA de los «CRISTIANOS para el SOCIALISMO»

Por IJCIS

¿«Cristianos para el Socialismo»?

¿De dónde ha brotado tan desgraciada expresión? Sólo lo depreciado y mortecido de nuestro cristianismo actual puede explicar que no se haya elevado, hace ya tiempo, la más sentida y airada protesta contra tan desatentada blasfemia.

Los cristianos, en cuanto tales, son únicamente, exclusivamente, totalmente para Jesucristo y para todo y sólo lo que lleve a Cristo. No se deben, no se pueden subordinar, ni condicionar su fe, su acción y su vida, por nada de este mundo, a nada ni a nadie.

Por otra parte, ¿con qué más condeñable desprecio se calla que Pío XI afirma que el socialismo es incompatible con nuestra religión católica? Y, en otro orden, pero que tan de cerca nos toca, ¿cómo se olvida que fue cabalmente el socialismo, tan pernicioso siempre en España, el gran protagonista y responsable de la revolución del 34 en Asturias, tan inconfundiblemente anticristiana, que hasta ha conseguido llevar «mártires» a los altares?

¿Cuán distinta la empresa a que nos llama el Rey temporal de los Ejercicios ignacianos: «Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles!» Y si alguno no aceptase tan honrosa invitación, «cuánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero».

¿Cómo se enfurecería San Pablo, que todo lo juzga basura y estiércol en comparación con Jesucristo, y nos ha dado la sagrada consigna de hacerlo todo —palabras y obras— en nombre de Cristo y para gloria del Padre!

¿Qué habrá que decir de esos señores —a veces catequistas, religiosos, sacerdotales— que no sólo abdican de su propia, primordial, radical vocación cristiana, sino que traicionan a su Rey, trabajando para el enemigo?

Y esto, después del divorcio y el aborto, y de la incitación constante a la inmoralidad, y de la abyección en nuestros subterráneos y calles y plazas y prensa, espectáculos, televisión... y hasta en las ondas sonoras.

Que Dios perdone nuestra ceguera. Cristianos solamente para Dios.



EL PAPA, A FATIMA

El Vaticano ha confirmado el programa del viaje de Juan Pablo II a Portugal, que tendrá lugar entre el 10 y el 13 de mayo e incluye sendas visitas a los archipiélagos de Azores y Madeira y coincide con el décimo aniversario del atentado de Roma. Esta será la segunda vez que el Santo Padre va al país luso.

Su Santidad Juan Pablo II visitó Fátima en 1982, un año después del atentado, para dar gracias a la Virgen del santuario portugués por su salvación, ya que el día del atentado, 13 de mayo, la Iglesia católica celebra la festividad de la Virgen de Fátima.

KGB y BULGARIA en el ATENTADO

Las declaraciones del presidente búlgaro, Jelio Jeleu, en las que admitió que los servicios secretos de la dictadura comunista de Teodor Yivkov pudieron ser los autores del atentado el 13 de mayo de 1981 contra el Papa, han puesto de manifiesto lo que desde hace años se venía sosteniendo en los círculos europeos independientes: la función de intermediario del comunismo búlgaro respecto al KGB de Moscú. Las palabras de Jeleu confirman las sospechas de que Yuri Andropov, entonces director del KGB y posteriormente secretario general del PCUS, decidió asesinar al Papa para detener el crecimiento del sindicato polaco Solidaridad. La nacionalidad polaca del Santo Padre le confirió desde el principio de su Pontificado un papel destacado en el desarrollo de los acontecimientos de su país, que fueron, como se demostró posteriormente, el desencadenamiento de la quiebra del comunismo. La Unión Soviética de Andropov sabía perfectamente la «peligrosidad» del enemigo que tenía enfrente.

Jeleu, que hizo sus declaraciones al programa «Pegaso» del segundo canal de la

RAI, habló del atentado al Papa en estos términos: «En línea de principio, el pasado régimen comunista búlgaro ciertamente ha sido capaz de un acto semejante». Jeleu añadió que aunque el régimen comunista búlgaro pudo haber sido capaz de realizar el atentado contra el Papa, no lo hizo de modo independiente; «ciertamente, el complot ha sido organizado por una central más grande».

Según el presidente búlgaro, «si ha habido una participación búlgara en el atentado, los búlgaros han sido sólo colaboradores». Y si existe una «pista búlgara, tendrán que decirlo los hechos objetivos, los documentos, la investigación».

Bulgaria «está intentado salir del totalitarismo», añadió Jeleu, por lo que «es inevitable que se haga luz y se plantee el problema» del atentado a Juan Pablo II. «Hay que eliminar los puntos oscuros que penden sobre la historia reciente de nuestro país. Sea cual sea la verdad, nadie está más interesado que nosotros en que se averigüe».

(«ABC»)

ERRATAS DE IMPRENTA

nuestra Redacción de Pamplona salen los originales **ESCRUPULOSAMENTE CORREGIDOS**.

Pero, a fin de no perder tiempo con la devolución de pruebas desde Zaragoza a Pamplona para su visto bueno, y de Pamplona otra vez a Zaragoza para su impresión, la **CORREC-**

CIÓN DEFINITIVA de pruebas de imprenta corre **EXCLUSIVAMENTE** a cargo de los profesionales de la Empresa Editora.

(Si observareis error de articulista o errata sustancial de imprenta, comunicádnoslo para su subsanación. Gracias.)

ACOGIMIENTO AL PEREGRINO ESPAÑOL

«Nuevo servicio en el Santuario de Fátima»

Su finalidad es atender y acoger a los grupos de peregrinación, pero siempre, y esto es importante, como complemento de la reserva hotelera, es decir: **por confiarnos la gestión hotelera en Fátima ofrecemos SIN CARGO ALGUNO todo un servicio de asistencia, que se traduce por: un acompañar en visitas comentadas a los diversos lugares relacionados con las Apariciones y vida de los Pastorcillos, ayudar para el aprovechamiento al máximo de la estancia en este Santuario y un largo etcétera, que no defraudará a los peregrinos.**

En cualquier caso, interesados y organizadores de peregrinaciones a Fátima pueden pedir información dirigiéndose a: Apartado de Correos número 8 de 2496-Fátima (Portugal). Teléfono (0735149) 532387 y 532767 Fax. Director Gerente: Jaime Vilalta.

Por un V Centenario digno de la Epopeya Cristina de los Descubrimientos

2.º LLAMAMIENTO *

A los católicos y hombres de buena voluntad.

Queridos amigos del P. V. C. V. D. (Promoción V Centenario Viajes del Descubrimiento):

Estarán ustedes—todos los que han colaborado económicamente en el lanzamiento y primeros pasos de nuestro proyecto V Centenario—deseosos de saber la situación actual.

Seguimos adelante, con la ayuda de Dios. El número de colaboradores que han respondido a nuestro primer llamamiento es aún escaso: CIEN. La cantidad reunida por las aportaciones de todos está cerca de SEIS MILLONES de pesetas.

Se ha efectuado el primer pago de DOS millones de pesetas, al firmar con fecha 5 de febrero de este año el acuerdo con el Astillero «Joaquín Castro, S. L.», de La Guardia, Pontevedra. El Astillero—que es el mejor que existe para nuestro objetivo—se compromete a **entregar** la «Niña III», completamente terminada, en mayo del 92. La madera para la carabela la tenemos ya seleccionada y cortada. Ahora está bajo tratamiento adecuado para poner la quilla el próximo mes de mayo. La construcción dura un año y, desde mayo del 92 al mes de agosto, fecha de partida de la travesía, quedarán tres meses para adiestramiento de la tripulación, completar suministros, etcétera, y viaje hasta el puerto de Palos, Huelva, donde comienza la expedición marítima. Veo con frecuencia a nuestros jóvenes tripulantes ya comprometidos. Tenemos además nuevos ofrecimientos.

Los plazos de pago serán de esta forma: En la firma del contrato entregamos ya los DOS millones citados. En mayo pagaremos DOS millones más. A medida que vaya avanzando la construcción se ha de ir pagando el resto. En diciembre se habrán pagado DOCE millones y en mayo del 92, para la entrega de la carabela, el resto, hasta completar los VEINTE millones acordados.

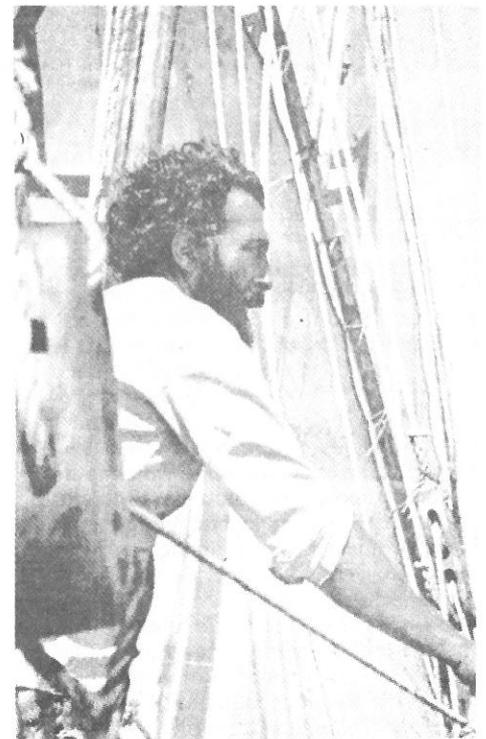
Se han hecho numerosas gestiones ante personas interesadas, Fundaciones e Instituciones afines a nuestro ideal. El proyecto despierta amplia simpatía. Pero aún no se han materializado las ayudas económicas, que se difieren para meses próximos. Los mismos norteamericanos de la «Gran Cruzada del Rosario» detuvieron sus planes por la guerra del Golfo, pero continúan interesados en su proyecto. Esa pausa de algunos meses no puede ganarnos, porque la construcción de la carabela debe hacerse en los plazos previstos para que esté lista para las fechas colombinas de 1992.

Este es el motivo por el que de nuevo nos dirigimos a ustedes **con este segundo y apremiante llamamiento, para no detener la financiación de la empresa. SI UNIDOS TODOS CONSEGUIMOS TRESCIENTAS APORTACIONES FIJAS DURANTE**

VEINTE MESES—es decir, de mayo del 91 a diciembre del 92—podremos afrontar sin agobios los pagos inmediatos. Las otras aportaciones prometidas colaborarán con más decisión a medida que vean avanzar la construcción de la carabela. **PERO EN ESTE MOMENTO, DESPUES DE DIOS, TODO DEPENDE DE NOSOTROS.**

Plan inmediato:

Cada uno de los CIEN colaboradores presentes se compromete a la nueva suscripción y procura conseguir otros dos colaboradores más, que aporten desde mayo del 91 a diciembre del 92—veinte meses en total—una suscripción a P. V. C. V. D. de 5.000, 3.000 o 2.000 pesetas mensuales. A partir de la recepción de este **urgente** llamamiento podemos conseguir estos nuevos colaboradores. En mayo, P. V. C. V. D. pondría en circulación, a través de su cuenta bancaria, los recibos correspondientes.



El Teniente de Navío ilustrísimo señor don Carlos Etayo Elizondo, que repitió la hazaña de Colón con la «Niña II», pilotará la «Niña III» en 1992

100 suscripciones 5.000 ptas. mensuales	500.000 ptas. cada mes
100 suscripciones 3.000 ptas. mensuales	300.000 ptas. cada mes
100 suscripciones 2.000 ptas. mensuales	200.000 ptas. cada mes
TOTAL	1.000.000 ptas. mensuales
Por tanto, a diciembre del 91	8.000.000 ptas.
y a diciembre del 92	12.000.000 ptas.

Con esa cantidad, además de lo ya aportado, se cubre el coste de la **Carabela «Niña III»**. Las otras aportaciones prometidas se dedicarán a suministros, equipo y a la importantísima faceta de la difusión cultural: conferencias, películas, videos, libros que enseñen la verdad de la Conquista y la Evangelización, realizadas por España.

Todo esto en el bien entendido que P. V. C. V. D. por sus Estatutos no puede tener beneficio alguno, sino que si algún superávit hubiera se emplearía en difundir más y más la verdad de la Obra civilizadora de España Católica. Y, en segundo lugar, la venta de la «Niña III», realizada ya la travesía, y su apostolado religioso y patriótico, resolvería con creces el problema de la devolución de las inversiones realizadas por todos ustedes.

Pedimos a ustedes que **RELLENEN EL BOLETIN** de respuesta a nuestro llamamiento, con todos los datos en él indicados. Les suplicamos nos consigan **DOS COLABORADORES MAS**, que vibren con nosotros por el mismo ideal. Para fines de junio deberán estar cubiertas las trescientas suscripciones fijas para los dieciocho meses. Dios se lo pagará. Pero España lo merece, por sus mártires, misioneros, conquistadores y santos. Dios nos lo pagará a todos.

A continuación incluimos un segundo e interesante folleto, que informa sobre la grandeza de la Obra cristianizadora y civilizadora de España. Cada trimestre les iremos

informando de la marcha de nuestro común proyecto. Quedan algunos folletos del primer llamamiento. Pueden pedirnoslos a P. C. V. C. D. (Carlos III, número 7, 5.º izquierda. 31002 PAMPLONA.

Transferencias a nuestra c/c. número 13.513-20-579 del Banco Central, plaza del Castillo, PAMPLONA.

Atentamente,

J. M. Martinicorena (Secretario)

P. D.—Todos los inversores que hayan aportado apoyo a P. V. C. V. D. recibirán gratuitamente un ejemplar de cada uno de los libros o folletos que proyectamos editar para la realización de la difusión cultural especificada en nuestros llamamientos.

Según Sor Lucía de Fátima, la penitencia que la Santísima Virgen desea es la de que cada uno cumplamos con nuestros deberes. ¿No será uno de los más apremiantes aprovechar la expectación que despierta la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo para combatir mentiras y errores de amplia proyección anticristiana y señalar al mundo el camino de la salvación?

**P. V. C. V. D.
LAUS DEO**

(*) PRIMER LLAMAMIENTO: Sp' 16-7-90, pp. 10 y 11.

LA RECRISTIANIZACION DEL MUNDO DEL TRABAJO

—¿Pero es que tú crees —me arguyó uno de los contertulios— que la plegaria es ineficaz para el logro de tal empresa?

—No, no creo que la plegaria sea ineficaz —le respondí—, pero en muchos casos es de todo punto necesario echar mano de la Historia para convencer al hombre del trabajo, dicho sea en sentido obrero, tal como se entiende hoy este término, que el concepto de su dignidad, el respeto a sus derechos y el estricto y justo sentido de la justicia por la que lucha no son valores procedentes de las deliberaciones o acuerdos de una asamblea o sindicato laboral de nuestros días, sino que son fruto del espíritu que el cristianismo infundió en la sociedad, espíritu que aún condiciona, aunque no nos demos perfecta cuenta de ello, la conducta individual y colectiva.

—¿Y qué razones expondrías —arguyó de nuevo mi contradictor— para convencer a tus presuntos oyentes de la raíz cristiana de sus aspiraciones o propósitos?

—Las que siempre empleo cuando las circunstancias me lo exigen o me incitan a ello: comparar el valor que se daba al hombre de ayer con el valor que en la actualidad se da a ese mismo hombre, y decidir las consecuencias pertinentes, entre ellas, como más principal, que el cambio de valor viejo, diríamos meramente zoológico, por otro nuevo trascendental, con vulturas de infinito, es obra única y exclusiva del cristianismo. Y como esto es Historia, una historia que está al alcance de nuestra mano y fácilmente comprobable como realidad, y la realidad es la verdad de las cosas, que dijo Balmes, no hay quien se resista a admitirla, salvo en los casos en los que malévola se emplee sistemáticamente la negación. En efecto, el «viejo» hombre de las culturas precristianas carecía de valor; era simple esclavo. Si se le consideraba como «libre» el Estado, esencialmente rígido y absorbente, le esclavizaba, hasta el extremo de que una sentencia de destierro equivalía a una excomunión, y si no era libre su categoría social descendía hasta el nivel de la bestia. Así se entendía la vida y así estaba constituida la sociedad en la primitiva «polis». Por un azar de fortuna, el más sabio entre los sabios podía ser reducido a esclavitud, lo que no constituía, ni mucho menos, una anomalía o un incalificable atropello, toda vez que

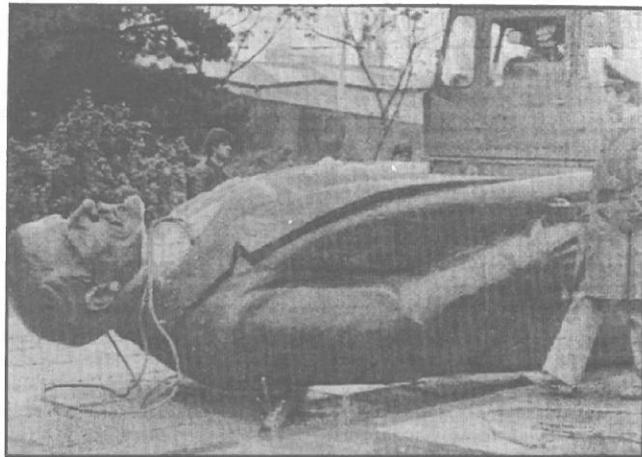
uno de estos sabios, Aristóteles, consideraba la esclavitud como una ley natural. Nadie comprendía que pudieran existir derechos humanos en contradicción a esta ley, lo que autorizaba al vencedor en el combate a empalar o degollar a los prisioneros. Las pirámides de Egipto fueron construidas con el dolor, las lágrimas y la sangre de miles de millares de trabajadores. Nadie protestó por ello, ni siquiera las víctimas. ¿Para qué? La vida era así y no de otra manera. Así hasta que surgió el cristianismo, y con él la noción inquebrantable ya de los derechos y de la dignidad del hombre, el hombre nuevo que deja atrás para siempre la miseria de la esclavitud y con ella la categoría de bestia humana. Ahora sabe cuáles son sus derechos, y sabe también que le asiste una razón de justicia para defender estos mismos derechos, que no puede ser asesinado impunemente por un patricio romano, ni arrojado a una charca para ser devorado por los peces, con el fin de que éstos sean más sabrosos en la mesa, y que no puede ser recluido en una ergástula a semejanza de un rebaño, y que sus hijos no nacen esclavos y que su trabajo merece una remuneración personal, justa y equitativa; en suma, que lejos de permanecer de hinojos, humillado por el derecho de la fuerza ante el egoísmo o la maldad de alguien, puede alzar su frente en un irreprochable gesto de igualdad moral. Esta fue la razón por la cual el cristianismo aniquiló al mundo antiguo y echó las bases del mundo en que vivimos, proporcionando al hombre del trabajo las razones por las cuales es hombre libre y no esclavo. Pero esto lo callan todos, estos y aquellos, los que adoctrinan y los que publican libros y periódicos o ejercen magisterio desde una cátedra, dando lugar, cada uno con su responsabilidad, a que el trabajador considere que el camino ascensional hasta la meta que persigue es labor única y exclusiva de sus líderes. ¿Plegaria?... No está mal, pero tampoco está mal un poco de historia de vez en cuando.

—Tienes «una manera» de plantear ciertos problemas —me advirtió mi preopinante— que hay que dejarte como cosa perdida.

Y yo le argüí:

—«Ciego es el que no ve por tela de cedado»...

Blas CABALLERO
SANCHEZ (Zaragoza)



IDOLOS POR EL SUELO

Sobre estas líneas, una fotografía distribuida desde la ciudad búlgara de Rousse, donde ha sido retirada de una plaza pública una estatua de Lenin igual que hace meses se hiciera en la capital.

Y comenta Ovidio:

La historia podría escribirse haciendo recuento de las estatuas derribadas. Esas figuras de bronce o de piedra caídas patéticamente sobre el asfalto, quebrados los miembros, desprendidas las cabezas, tal vez no signifiquen lo más hondo de una mudanza ideológica, pero sí lo más agudo y rabioso de su manifestación popular. A veces las estatuas vuelven a sus pedestales y sobreviven a las conmociones, convertidas ya en mitos intocables, a salvo de cualquier arrebató pasional. En otras ocasiones, las más, el derribo equivale a la muerte absoluta, al olvido total. Que es como una venganza contra quien miraba desde arriba, indiferente, inaccesible, la tristeza de un pueblo sometido.

Los 1 de mayo obreros y revolucionarios marxistas están condenados con sus ídolos al suelo.

CASTIGAR lo que DESPENALIZARON

La última Junta Local de Seguridad, el 11 de abril, con Ana Tutor como delegada del Gobierno, tuvo aire de gran acontecimiento. Fue presidida por el ministro de Interior, José Luis Corcuera, que anticipó una próxima legislación que penalizará el consumo de drogas, no solamente en lugares públicos.

Pasaron los años en los que el Ayuntamiento socialista pedía la legislación del consumo en el «Pleno del porro», presidido por Tierno Galván, del que Ana Tutor era secretaria de despacho.

El pleno del Congreso de los Diputados, a través de la mayoría socialista, rechazó el 23 de abril la propuesta del Partido Popular de modificación del Código penal para incluir la sanción del consumo de drogas en público en el ámbito del Derecho Penal y excluir, por tanto, la competencia gubernamental en la materia. El Grupo Socialista rechazó esta iniciativa argumentando que el Gobierno ya tiene en estudio esta medida.

Conviene recordar que en estos momentos Francia penaliza el consumo; Irlanda, Reino Unido, Luxemburgo, Suiza, Dinamarca e Italia, además del consumo, la posesión para el consumo; Países Bajos y Portugal penalizan la posesión, sin matizar más, con la finalidad de prevenir el consumo.

El Reino Unido castiga hasta con siete años de reclusión el simple consumo. España constituye, pues, un auténtico paraíso para el consumidor, frente a la legislación europea comparada.

En su intervención, el diputado del PP acusó a la mayoría socialista: Hace meses que hablan de sancionar el consumo de drogas en público, pero es puro fuego de artificio cara a las elecciones, porque el correspondiente proyecto de ley, aquí es absolutamente desconocido.

LA PASION DE CRISTO HOY EN SU IGLESIA

Es bien cierto que los «Signos de los tiempos» no van precisamente por la recepción piadosa y compungida de la oblación de Cristo en el Calvario, de cuyos indescribibles sufrimientos jamás podrá darse cuenta cierta. El Santo Sudario —hoy prueba irrefutable—, en sus 5 m² de tejido de lino, sólo muestra la inmensa majestad de un cadáver taladrado y piadosamente calla la infinita tristeza «hasta la muerte» que lleva a su alma atormentada (Mc. 14,34)...

«No es el siervo mayor que su señor y si a Mí me persiguieron, también a vosotros os perseguirán» (Jn. 15,20). El texto no admite doble exégesis, es axiomático. Analicemos los hechos: El pasado 8 de diciembre cumplióse el 4.º de siglo de la culminación de los fastos del Vaticano II. Decía Pablo VI, ya pasado prudente tiempo: «Se esperaba una nueva primavera para la Iglesia; por el contrario, han llegado tiempos de tempestad y oscuridades, porque ha intervenido el poder adverso: Satanás». Efectivamente, una fuerza misteriosa, destructora y contumaz ha desgarrado el inconsulto velo de creencias, fervor y tradiciones que, como la túnica de Cristo, la Iglesia ha ido conformando con los siglos. A lo largo de dos milenios de andadura, han hecho ciertas las advertencias que el Redentor señaló: «Mirad que os envío como ovejas entre lobos» (Mt. 10,16-23).

Hoy, Satanás ataca con especial virulencia sobre la Liturgia y las almas consagradas. Dice la Virgen en Yugoslavia: «Estoy triste por los religiosos que han renunciado a sus signos de consagración, serán especialmente tentados y no podrán resistir sus asechanzas»: Más de cien mil apostasias y

deserciones, levisimos rescoldos de espiritualidad de hogueras de Fe en tiempos idos, rubrican el celestial mensaje. Una pastoral desviada, por aposentada en atroz temporalismo, soslayando la terrible realidad de las Verdades Eternas, ha hecho olvidar el Juicio de Dios —que a todos llega—, dejando sin resortes las conciencias, inválido el sentido del pecado. Situación tan grave que no es comparable en depravación y olvido de Dios a época alguna de la salvífica Historia, pues el ansia de los bienes de este mundo ha conformado una indolencia espiritual tan posesiva que ha desplazado de las vidas su sentir de trascendencia. Ausencia de oración, transgresión de la Ley de Dios, hoy ya costumbre en el pecado. Todo ello estructurado como jamás por Satanás, «príncipe de este mundo».

Hoy, quien prescindiera de la actuación diabólica no comprenderá ni la Pasión de Cristo, ni la actual de la Iglesia: Nunca los medios de difusión, con especial virulencia la TV, habían llegado como hoy a captar las almas, para en su desgracia apartarlas de Dios: Las más brutales escenas y subliminales mensajes de aberración y lujuria, estridencias rockeras, ritmos degradantes, exhibición insinuante. Surgen emblemas y símbolos como éste, de un círculo con la cruz invertida y rota, señal de la antirredención y el anticristo, en la más monstruosa paradoja de la **paz en el mundo**, pues esta «pata de bruja» (como se llamaba en la Edad Media) es la esotérica inversión blasfema de la verdadera Paz, en la Cruz de Cristo. El satanismo domina hoy a esta generación alucinada. ¡¡¡Más qué silencio dramático cubre todo, como con infernal velo!!!

En el epílogo de la vida del Señor hay, ya iniciada su Pasión, un tiempo que, crucial como ninguno, se nos presenta oportuno para los tiempos que corremos: **ES LA HORA**, en ella el permiso del Altísimo para la **criba**: «Buscaban prenderle, pero no podían porque no había llegado su HORA» (Jn. 7,30). Son muchas las revelaciones privadas y «signos» relevantes que coinciden ahora, también en LA HORA DE LA PASION DE LA CRUZ DEL CORDERO, de cuya **criba**, como en el redentor tiempo, sólo se salvarán los acogidos al Regazo de la Madre. María es en la Historia de la Salvación la absoluta protagonista de los Últimos tiempos. Junto a la Cruz de Mayo, dolorosa pero esperanzada, está Ella.

Vicente GALLEGO (Huesca)

Ha fallecido el presbítero don José Rivera

Me entero de que ha fallecido en Toledo el presbítero don José Rivera, hermano del denominado «El Ángel del Alcázar». Era un sacerdote con fama de santidad, y de muchos dirigidos.

Que él nos dé desde el cielo muchos ánimos apostólicos y podamos ver a España, un día no lejano, más centrada en Dios.

Confíemos que así sea.

Antonio SANCHEZ-FORTUN (Madrid)

¡Resucitaremos con Cristo, nuestra esperanza!

Dn. JUAN ANTONIO FONTOVA

Misionero Claretiano. BARBASTRO (HUESCA), 8 de marzo de 1991

Dn. ESTANISLAO JUANMARTIÑENA OTEIZA

PAMPLONA, 16 de abril de 1991

Dn. MARTIN LARRAYOZ ZARRANZ

Sacerdote. PAMPLONA, 20 de abril de 1991



Benditas las manos —¡los corazones!— que adornan nuestros bosques con imágenes marianas

**EN EL AMENO HUERTO
DESEADO (112)**

Puso para Ella el amor tronos en el bosque

Camino umbrío aquél; solaz del montañero que por la mañana marcha hacia las cumbres verdes.

En una recta del camino mis ojos detienen su mirada en punto blanco arrojado al tronco de un árbol. Avanzo con sosiego mientras mi alma curiosa inquiere cuál será la sorpresa que la providencia me depara. Con alegría mi corazón da un vuelco. El amor de hijo sube a mi rostro. Aparece una capillita linda de la Virgen. Sólo contiene en su interior una estampa grande, protegida contra la intemperie por madera blanca y vidrio, que deje en transparencia la imagen de María con el Niño en sus brazos.

Recé con alma emocionada. No es frecuente encontrar intacta una delicadeza de católico en el umbral del bosque. Recé con atención y gran consuelo.

Tomé en mis manos flores de brezo en pequeños manojos, y los fui colocando en el nudo saliente del tronco en honor de nuestra Madre. En nombre de cada uno de mis familiares y amigos puse el requiebro de amor. Y me acordé de ti en aquellos momentos celestiales, y a los pies de la Señora deposité un ramo más para hacer volcán de amor en el alma de todos los lectores de nuestro «Ameno Huerto».

¡Capillas de la Virgen! Había yo construido muchas en los troncos de los árboles, y la barbarie de este siglo todas las deshizo.

He disfrutado en este invierno y primavera de mis paseos por el monte. He recitado siempre junto a la Virgen unos misterios del Rosario.

¡Benditas las manos —¡los corazones!— que adornan nuestros bosques con imágenes marianas! Así se afianzó mi devoción por Ella. Así puede también crecer tu amor en mayo. «¡Con flores a María, que Madre nuestra es!»

JUAN

GRAHAM GREENE, COLETTE Y EL CARDENAL FELTIN

Con motivo de la reciente muerte del gran novelista inglés, el diario «El País» de 8-4-1991, página 57, se refería al famoso artículo de protesta de Graham Greene, católico controvertido, a los obispos, por haberse negado funerales católicos a Colette, escritora francesa. Se refiere el periódico a la carta abierta de Graham Greene al Cardenal Feltin, que fue el responsable de tal decisión. Colette estaba casada civilmente después de dos veces divorciada y murió sin señales de arrepentimiento. A la carta protesta respondió el Cardenal y arzobispo de París en un escrito breve que entre otras cosas decía: «...Cuando él la ha abandonado (se refiere al fiel que abandona la Iglesia) libre y voluntariamente, la Iglesia no puede imponerle sus ritos: la lealtad se opone...; que otros, en circunstancias análogas, hayan sido enterrados religiosamente es verdadero, pero o bien habían dado antes de su muerte señales de arrepentimiento, o bien la Iglesia, ella misma, había podido estar engañada sobre su situación real. Este no es el caso»(1).

La legislación de entonces era semejante a la de ahora y las razones teológicas las mismas. Así, el canon 1176 del código actual dice: «Las exequias eclesiásticas, con que la Iglesia obtiene para los difuntos la ayuda espiritual y honra sus cuerpos, y a la vez aporta a los vivos el consuelo de la esperanza, se han de celebrar según las leyes litúrgicas». Para honrar sus cuerpos se les incienso y se entierran en Camposanto; por ello, el canon 1240 dice: «Donde sea posible, la Iglesia debe tener cementerios propios, o al menos un espacio en los cementerios civiles bendecido debidamente, destinado a la sepultura de los fieles. Si esto no es posible ha de bendecirse individualmente cada sepultura». Por ello es lógico que el canon 1184 niegue estas honras a los notoriamente após-

tatas, herejes o cismáticos, a los que pidieron la cremación de su cadáver por razones contrarias a la Fe, y a los pecadores manifiestos, a quienes no puede concedérseles las exequias sin escándalo público de los fieles.

Conviene recordar que una cosa es escándalo, que es inducir a otro a pecar, y otra escandalera, lio, follón. Se entierra cristianamente a todos y no se produce ninguna escandalera, pero se escandaliza, perpetuando también de este modo la pérdida de la conciencia de pecado.

Si los tiempos de antes y de ahora no difieren sustancialmente en la legislación canónica al respecto, sí difieren en su aplicación. Antes se aplicaba la legislación vigente, como vemos en el caso de Colette y podrían verse muchos más, por ejemplo el ocurrido en Cáceres el siglo pasado: un hombre muere en manifiesto pecado, pero por orden del juez civil se entierra en Camposanto en el panteón familiar, junto a su hermano; la autoridad eclesiástica aísla de momento el panteón del resto del cementerio y recurre lo hecho por el juez, en defensa del buen nombre del hermano que sí murió católicamente y no merece estar aislado; una vez llevado al cementerio civil el que no murió católicamente, cesa el aislamiento y se vuelve a bendecir de nuevo el panteón(2).

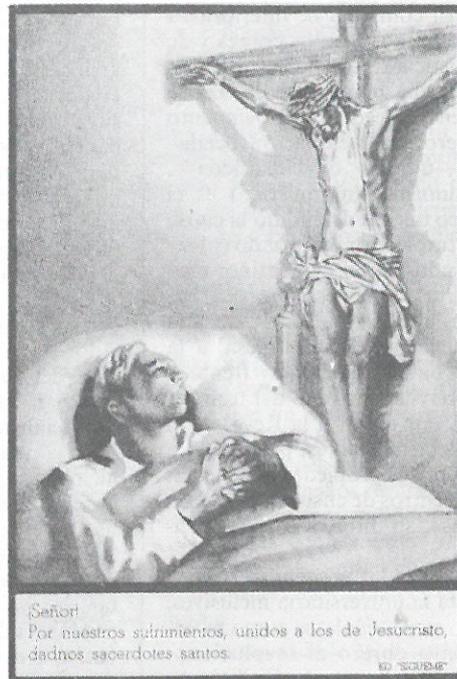
Esto son muestras de celo pastoral que tenían para con el pueblo sencillo, al que le llega más el lenguaje de los hechos que el de las palabras y bonitos discursos: que el amigo del mundo es enemigo de Dios (St. 4,4), y que no puede haber conciliación entre la ciudad de Dios y la del demonio. Lo tenían clarísimo nuestros padres por una predicación viva y por los métodos audiovisuales más convincentes: la aplicación de lo que se predicaba.

Fco. SUAREZ, Pbro.
(Valencia)

(1) Datos tomados del Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia 1954, páginas 323-326.

(2) Datos tomados del Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia 1882, páginas 282-287.

¡Si estás, para esperar,
los pies clavados!



5 de mayo de 1991:
DIA DEL ENFERMO

DON MARTIN, EDUCADOR EJEMPLAR

El pasado día 20 de abril dejaba esta vida el sacerdote de Pamplona don Martín Larráyo: Don Martín, por antonomasia, para todos cuantos fuimos sus discípulos.

Fue vicerrector del Seminario de Pamplona en los mejores años de la diócesis. Mucho sabía él de todo. Hombre inteligente, intelectual, educador, y sobre todo hombre de fe recta.

Su prestigio personal y su sabiduría hacían que todos le mirásemos como modelo a imitar. Un consejo suyo en materia de formación, nunca caía en saco roto, porque él nos lo había enseñado primero con el ejemplo.

De él partió la iniciativa de los sábados de mayo como obsequio a la Virgen en el seminario menor.

Nos reunía al atardecer en tor-

no a una imagen de Santa María la Real en la amplia sala contigua a la capilla o en el jardín, si el tiempo era agradable. Allí intervenían tres seminaristas: uno recitaba la poesía a la Virgen, otro nos comunicaba hechos de amor a la Madre, el tercero contaba algún ejemplo admirable, para que todos aprendiéramos a confiar en Ella. Después, en aquel grupo de más de doscientos adolescentes, venían las intervenciones voluntarias para sugerir obsequios y pequeños sacrificios en honor de Nuestra Señora. Siempre decía don Martín las últimas palabras. Siempre calaban muy hondo en nosotros.

Estoy seguro de que entre aquellos seminaristas, hoy sacerdotes o padres de familia, ninguno ha olvidado el amor a la Virgen. Todos

lo seguimos inculcando en nuestra relación con los hijos o feligreses. ¡Don Martín, tu antorcha mariana la has dejado en buenas manos!

Estimulaba también nuestro vicerrector el afecto a la Virgen María por otros cauces: nos convertíamos en mayo, gracias a él, en pequeños trovadores de Nuestra Señora. Cada uno, libremente, redactaba poesías, que luego eran expuestas en la cartelera junto a estampas de advocaciones marianas. Era tal la ilusión despertada en nosotros, que el panel quedaba muchos días desbordado y habían de aparecer nuestros poemas por la pared, ocupando varios metros cuadrados.

No se reducía al mes de mayo su influencia mariana. Durante todo el curso y en las vacaciones nos animaba hacia el amor de la Ma-

dre. El «Oficio parvo» era recitado, gracias a su consejo, por gran parte de los alumnos. Los primeros sábados de mes, y el rosario mientras marchábamos en filas, también fueron práctica nuestra y consejo de nuestro vicerrector.

Bendito don Martín, que supo inculcarnos una devoción entrañable a la Virgen desde aquellos años lejanos.

Largo sería recorrer otros aspectos de su tarea educadora ejemplar. Desborda las posibilidades de un artículo breve. Baste decir que nos hemos quedado en una pequeña introducción de la labor educativa de este hombre de Dios y de María. Ojalá podamos en otra ocasión volver sobre ello.

José María LORENZO
(Vitoria)

LA IGLESIA POR LA CUESTION SOCIAL

Penetrar las realidades olvidadas por la ignorancia o el acostumbrarse a la injusticia es un primer reto y deber. Realidades como las exigencias de la Doctrina Social Católica ante la injusticia social. Sobre todo cuando la mala conciencia de ciertos católicos y el coqueteo de otros con movimientos revolucionarios han extendido entre los católicos un injusto, vergonzoso y estéril complejo de inferioridad ante la causa de los pobres y de la justicia social.

Es una opinión generalizada la creencia de que el movimiento obrero revolucionario (socialista —utópico o «científico»—, comunista, anarquista...) es el único que ha defendido la causa del trabajador asalariado (obrero industrial y campesino: proletario). La Iglesia católica habría sido un polizón de una sociedad liberal burguesa, a la que habría defendido frente a las reivindicaciones del trabajador, por temor a la Revolución proletaria, esto es, por miedo a perder sus propiedades y bienes, sus centros de enseñanza «lucrativos», su influencia socio-política...

Desde la enseñanza básica hasta la universitaria inclusive, sólo suele señalarse como movimiento obrero al revolucionario. Como si el movimiento obrero católico hubiese sido inexistente. Esta creencia no tiene edades; es general incluso entre muchos católicos de buena formación dogmática y moral, conforme al ambiente cultural imperante modelado por la Revolución socialista ya en la oposición ya triunfante. Según ellos, la Iglesia primero perdió el «carro» de la Historia al

chazar y oponerse al triunfo de las Revoluciones liberales o burguesas de la primera mitad del siglo XIX; después abandonó una ocasión histórica para favorecer la lucha y el irremediable triunfo del proletariado sobre la burguesía liberal explotadora del trabajador. La Iglesia, antiliberal y antiproletaria, no tendría sitio en el mundo moderno. Su puesto en la modernidad sería nubes de plata, al quedar voluntariamente separada y arrinconada por la marcha de la Historia. Cualquier actuación suya para evitar quedar en la cuneta sería un recurso táctico para no perder su privilegiada influencia de ayer sobre las almas y las sociedades. La Iglesia habría exigido todo a sus fieles y al mundo, a cambio de... ¡nada!

Es decir, según esta extendida opinión, para defender al trabajador de la explotación o sujeción del capital, los cristianos deberían hacerse filomarxistas, filosocialistas... y estar codo a codo con las asociaciones revolucionarias, e incluso, a falta de asociaciones sindicales cristianas, integrarse en ellas. Así nos lo ha querido hacer ver el clero autodenominado «progresista», los ya caducos «cristianos por el socialismo», y los actuales votantes del PSOE y de los sindicatos UGT y CC. OO. Este sería el único camino de la Iglesia para limpiarse de su pasado e incorporarse con pleno derecho a la Historia. Entre las dos antitéticas fases, capital y trabajo, la Iglesia debería elegir lógicamente este último por mostrar un «rostro humano». Aunque las bases del proletariado sean hoy individualistas o liberales y sus élites hayan caído

bajo el sopor del aburguesamiento y el olvido de su Revolución.

Causas de esta errónea opinión. 1.^a **La ignorancia.** Si hay católicos que ignoran verdades de Fe, si la falta de cultura es algo generalizado en nuestra sociedad superindustrial..., no es de extrañar la general ignorancia sobre el pasado, máxime cuando éste o bien se minusvalora y rechaza, o bien es considerado instrumental y restrictivamente. Se ignora totalmente la historia de la Iglesia, y el verdadero rostro de la Revolución proletaria.

2.^a **La labor de zapa de los católico-liberales.** Hay católicos que pretenden comprometer su Fe con los principios y la práctica del liberalismo o neoliberalismo económico. Viven una dicotomía entre su vida privada y pública; son «muy católicos» en su vida particular y «neutrales» en su vida pública como si ésta fuese ajena a la moral. Reducen la religión a la sacristía y olvidan los mandamientos relativos a la justicia social y a la caridad. Por otra parte, si en los antivaleores de la injusticia se puede caer a veces inconscientemente —sobre todo hoy—, dentro del ámbito permitido por la estricta justicia hay católicos con una mayor o menor conciencia o sensibilidad social. Y los hay que tienen muy poca: lo digo con pena y temor.

Aquellos católicos ayer fueron cómplices de la explotación del trabajador, comprometieron y ensuciaron el buen nombre del cristiano, y cooperaron así a que masas populares (manipuladas a su vez por hábiles revolucionarios) primero se separasen de la Iglesia y luego se enfrentasen a Ella y a veces hasta con el falso Cristo que aquellas se imaginaban existir. La falsa piedad ha causado mayores males a la Iglesia de Cristo que la astucia y maldad de los revolucionarios. Desde hace más de un siglo la mala conciencia de estos católicos ha fortalecido a los enemigos de la Iglesia y ha provocado el olvido del catolicismo social tan floreciente y vibrante en otros tiempos. A esto se añade que, recientemente, la politización revolucionaria de ciertos clérigos ha echado a perder no pocas asociaciones católicas de obreros.

3.^a **Habilidad revolucionaria.** A fuerza de repetir que la única solución a los problemas

del trabajo y salariales es la revolucionaria, los propios católicos y los foráneos se lo han creído. Si es cierta la mejora laboral obtenida por los revolucionarios, no menos ciertos son los gravísimos males provocados en Occidente (1). La gran esclavitud y la ruina existente en el paraíso comunista (mucho peor que la esclavitud provocada por el liberalismo económico), y que la redención del proletariado sólo se ha efectuado en los países donde se ha aplicado la Doctrina Social de la Iglesia, desgraciadamente en bastante pocos.

4.^a **La Iglesia perdió muchas energías en defenderse durante su persecución.** Los Estados liberales, amigos de la libertad, mientras extorsionaban a la Iglesia, se inhibían de la opresión del gran capital sobre los trabajadores en el transcurso de la I.^a y II.^a revoluciones industriales, y protegían a los patronos causantes de tan canalla acción.

Doctrinal y prácticamente, la Iglesia se puso al lado de la Verdad y la Justicia, tanto frente a los Estados perseguidores e indiferentes como frente a los poderosos capitalistas-liberales sin conciencia. También se enfrentó con los errores del socialismo marxista. Es decir, la Iglesia optó por lo más difícil y costoso, por un camino que ni unos ni otros se lo perdonarán a no ser que renuncie a él.

Este año celebramos el centenario de la **Rescripto de la Carta Magna del trabajo**, de León XIII. Esta encíclica no supuso el comienzo del movimiento social-católico, sino el final de numerosas y continuas luchas de los católicos por la cuestión social, y un preámbulo para su gran impulso posterior. **Ayer los católicos abanderaron un vasto movimiento por la Redención del mundo del trabajo; hoy, más que nunca, la solución de la cuestión social, agravada paulatinamente incluso en Occidente, es sobre todo cuestión de los católicos. Por eso Juan Pablo II está en primera línea en un tema que es muy de Cristo.**

José Fermín GARRALDA
ARIZCUN

(1) Una gota del Océano: en los diez primeros meses de 1990 se perdieron en España 38 millones y medio de horas de trabajo debido a las 1.916 huelgas contabilizadas («El Diario Montañés», 17-I-1991).

A TIERRA SANTA CON D. LUIS VERA

La última peregrinación, antes de la guerra del Golfo, fue la de SIEMPRE P'ALANTE, en septiembre del 90.

Esta es la primera después de la guerra:

Salida de Madrid el 12 de junio, miércoles.

Regreso el 19, miércoles.

Visita de todos los **SANTOS LUGARES.**

Hoteles de 4 estrellas.

Pensión completa, en habitación doble, con baño: 125.000 pesetas. Todo incluido.

Inscripciones: D. Luis VERA.

Savitur. P.º de Sancha, 60, 28016 Málaga.

Teléfono (953) 229220.

LA AUTOCONVERSION DEL MATARIFE

No sé si la Iglesia se lanzará al ruedo, pero lo que es en Málaga, los abortistas nos tienen ya hartos. Nos ha caído un Sáenz de Santamaría, no sé si hijo, o pariente cercano, de un general no de mi buen recuerdo. Nuestro Santamaría (qué lástima de apellido), al principio comunista y hoy a fuerza de millones sólo socialista, carnicero del reino andaluz, alto, gordo, con tipo de mesonero, se ha convertido en una figura épica de España. No hay otro de quien hablar. Le ha ganado a Juan Guerra.

Entre las muchas opiniones, nuestro obispo, Mons. Buxarrais, ha expuesto la suya y muy cristiana. Rechaza, desde luego, el aborto, como un crimen. Pero también le da pena ver en la cárcel al autor de los abortos. «Lo humano, dice, sería una autoconversión».

Nuestro obispo, persona muy espiritual, no suele andar muy acertado en las formulaciones de su pensamiento. En este caso, lo humano es que el delincuente vaya a la cárcel. Y nada más. Si ni siquiera la Iglesia «judicat de internis», si ni siquiera ella juzga el interior de los hombres, ¿cómo va el Estado a apoyarse en conversiones para castigar o no castigar los delitos?

Lo humano es que Santamaría vaya a la prisión, si lo ha merecido. Y lo sobrenatural es que si se «autoconvierte», Dios Padre lo reintegre a su amistad, y

se resigne a tener en el mundo un hijo en la cárcel.

Para gente que se autoconvierte, ya tenemos a los de la ETA. ¿O es que se nos van a autoconvertir todos los delincuentes antes de que los lleven a la cárcel?

Mucho me temo que la autoconversión de nuestro ilustre vocinglero, fornido y redondo matarife, consista en poner de chupa de dómine a la Justicia, con mayúscula, y a los jueces en particular.

Por cierto, que algo bueno ha hecho uno en la vida. El juez, señor Falgueras, que desafiando a todo el mundo, a señoras en huelga de hambre y letreros por las calles, llevó adelante el sumario, fue formado por mí en su niñez y adolescencia.

El señor Santamaría anunció una huelga de hambre. Pero, hijo-de-Dios (y ya es llamarte cosas raras), si te mueres de hambre, ¿de qué te van a servir esos multimillones sangrientos cobrados con sangre de bebé? No seas guasón. ¡Tanto matar para dejarte morir!

En fin, que Dios nos coja confesados y que el señor Santamaría se autoconvierta y confiese en la cárcel en la primera cuaresma (sin indulto) que le toque allí.

Luis VERA, Pbro.
(Málaga)

LAS 400.000 VIVIENDAS del PSOE

La oposición recibió estupefacta las propuestas electorales del PSOE en materia de vivienda y de droga, después de asistir durante el último año a la sistemática negativa del Gobierno a votar a favor de las medidas que los socialistas proponen ahora en su programa electoral.

En política de vivienda, y para aclarar la confusa propuesta del PSOE al ofrecer 400.000 pisos con créditos a bajo interés, pero sin explicar cómo piensa llevar a cabo ese proyecto, el Grupo Popular ha expresado su temor a que del electoralismo el Gobierno pase al «clientelismo» y reparta viviendas entre afiliados y amigos, a costa del erario público.

Una iniciativa parlamentaria obligará a explicar el método que seguirá el Gobierno para construir esas viviendas y el modo de adjudicarlas, «no sea que el PSOE pretenda repetir la fórmula del PER» para el empleo rural.

«Esas cuatrocientas mil "viviendas dignas" del Chiqui Benegas —comentó J. Campmany— son las sustitutas electorales de los ochocientos mil puestos de trabajo de Felipe González. Como la cosa ministerial funcione lo mismo que en aquella ocasión, habrá que ir preparando el traslado a la chabola. Recordarán ustedes que aquellos famosos ochocientos mil puestos de trabajo se convirtieron pronto en tres millones de parados. O sea, que las cuatrocientas mil viviendas dignas pueden terminar con un millón y medio de familias más allá del Pozo del Tío Raimundo.»

MIRA: TERODEAN FLORES

*SANTA MARIA DE MAYO
¡fuera el vestido de luto,
arranca tus siete espadas,
que ya Cristo venció al mundo!*

*Venció a Satán y a la muerte,
rompiendo la esclavitud
del pecado, y redimiendo
la Humanidad, con su Cruz.*

*SANTA MARIA DE MAYO,
mira: te rodean flores,
cantos, himnos... Para honrarte,
Virgencita, ¡mis amores!*

*Madre, cuando llegue al Cielo,
he de verte junto a Dios;
mas no por eso alejada
de este mundo pecador.*

*Recordando a Jesús Niño,
me tomarás en tus brazos,
y, entre juegos y caricias,
me llevarás a su lado.*

*SANTA MARIA DE MAYO,
¡que mis versos sean flor
que no se marchite nunca!
¡Dásela, tú misma, a Dios!*

M.^a Nieves SANMARTI
(Barcelona)



VIVAMOS CRISTIANAMENTE



SI QUIERES, esposo,
padre o madre de familia,
matrimonio joven o
maduro o todavía en
proyecto para ti y para
tus hijos, UN HOGAR
CRISTIANO, SANO,
SANTO, ALEGRE
y FELIZ lee este libro.

PEDIDOS A: Editorial SANCHO
el FUERTE,
Apartado 372,
31080. PAMPLONA,
o a nuestra Redacción:
UNION SEGLAR -
SIEMPRE P'ALANTE,
C/ Doctor Huarte, 6,
1.º izqda.
31003 PAMPLONA.

PRECIO:
500 pesetas.

EL ENFEUDAMIENTO SE «AGGIORNA»

Por J. ULIBARRI

DURANTE la década de los años 1960 se instaló en la literatura religiosa «progresista» un tema llamativo: el enfeudamiento de la Iglesia en el régimen que siguió a la Cruzada de 1936. No se definía con precisión qué quería decir «enfeudamiento», ni otra expresión a juego con ella, que era la de «nacional-catolicismo». Pero tenían un evidente sentido peyorativo. Los escritores que tales fenómenos señalaban con carácter de denuncia eran generalmente sacerdotes, y los acusados y protagonistas de tales males, sus propios obispos. El Concilio —se decía— es una aurora de una primavera de la Iglesia donde esos males desaparecerán.

Efectivamente: Muerto Franco, Don Juan Carlos de Borbón hizo un viaje relámpago y discreto a Roma y renunció al derecho de la Jefatura del Estado Español a intervenir en el nombramiento de obispos; fue un asunto cuya técnica jurídica merece una tesis. Después, la Constitución de 1978 estableció la separación de la Iglesia y del Estado, y el equiparamiento de las religiones falsas con la verdadera. Ya teníamos la Iglesia libre en el Estado libre. Cada mochuelo a su olivo. ¡Qué bien!

No pocos de aquellos sacerdotes progresistas que se dedicaban impunemente a hacer «autocrítica» de la Iglesia, no en sus propias personas sino en las de sus obispos, se han ido incorporando después a las filas del actual Episcopado. Y han alumbrado un enfeudamiento corregido y aumentado, es decir, «aggiornado»; ahora, en el socialismo. Veámoslo:

El «Boletín Oficial del Estado» número 69 del jueves 21 de marzo de 1991, página 8.969, anuncia la convocatoria para sacerdotes «católicos», de 25 plazas para acceso con carácter no permanente al Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas, en las condiciones fijadas en el Real Decreto 1.145/1990, de septiembre de 1990. El plazo de admisión de instancias es de sesenta días naturales.

En la página siguiente del mismo «B. O. E.» se convocan diez plazas de sacerdotes para su integración con carácter permanente en el Servicio de Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas. El plazo de admisión de instancias es de treinta días naturales.

¿Cuáles son las normas para el funcionamiento de ese Servicio Religioso en las Fuerzas Armadas? Se dictan en el citado Real Decreto número

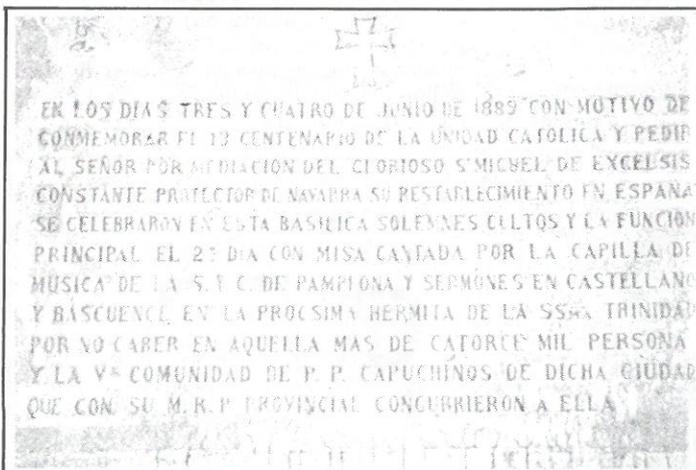
1.145/1990, de 7-9-1990, «B. O. E.» de 21-9-1990, que entre otras cosas dice: «...son faltas graves las siguientes:

a) Emitir o tolerar manifiesta y públicamente expresiones contrarias, o realizar actos irrespetuosos contra la Constitución, la Bandera, el Escudo, el Himno Nacional, símbolos representativos de las Comunidades Autónomas y de las demás instituciones del Estado, contra el Rey, el Gobierno, su Presidente o sus miembros, las Autoridades Civiles y Militares, los Parlamentarios o los representantes de otras naciones.

b) Violar la neutralidad o independencia política en el desarrollo de sus funciones.

c) Expresar en el ejercicio de su ministerio y públicamente opiniones que supongan infracción del deber de neutralidad en relación con las diversas opciones políticas o sindicales, o que afecten al debido respeto a decisiones de Tribunales de Justicia.»

Ya saben, pues, los sacerdotes que quieran ingresar en las convocatorias citadas a qué clase de nuevo enfeudamiento «aggiornado» se obligan: a ser «perros mudos» y a no ser continuadores de San Juan Bautista, de Nuestro Señor Jesucristo y de todos los mártires que lo han sido por no callar.



LAPIDA CONMEMORATIVA DEL XIII CENTENARIO EN EL SANTUARIO DE ARALAR

A San MIGUEL DE ARALAR, protector de la fe, se le canta en Navarra en su visita anual de Pascua:

— *Del gran Recaredo
Esta fe inmortal
Jamás la confunda
Error liberal.*

— *Cual nuestros abuelos,
Con gloria y tesón,
La Ley sostendremos
De la Religión.*

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

LA UNION SEGLAR DE NAVARRA



APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

—Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero

de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico «SIEMPRE P'ALANTE».

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etcétera, de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.